



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

000101

Bogotá D.C.

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

En ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto 507 de 2013 y de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se permite :

A todas las personas Naturales y/o Jurídicas vinculadas a las investigaciones administrativas enunciadas a continuación que, ante la imposibilidad de notificar del modo establecido en los artículos 68 y 69 inciso primero de la Ley 1437 de 2011. Las resoluciones expedidas dentro de los trámites administrativos de Segunda instancia que se relacionan a continuación, se notificaran de conformidad con lo estipulado en el inciso segundo del artículo 68 y 69 del código de procedimiento de lo contencioso y administrativo.

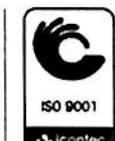
EXPEDIENTE	ESTABLECIMIENTO	RESOLUCION	FECHA
20146021	ADRIANA MARÍA DUQUE GIRALDO - PASARELLA	1914	25-09-2017
201502794	DEPIEL S.A.S	1892	22-09-2017
20142685	ALMACÉN DETALLES Y REGALOS - SLENDY CALDERÓN DURAN	1893	22-09-2017
201502816	FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ	1909	25-09-2017
201503045	FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ	1904	25-09-2017
20147355	ESTÉTICA Y PELUQUERÍA ESTILO INTERNACIONAL - LUZ MYRIAM HERNÁNDEZ	1921	25-09-2017
201600017	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	1912	25-09-2017
42314	HAROLD WILSON SEGOVIA MOYANO	1913	25-09-2017

El correspondiente aviso se fija en la cartelera del Sexto piso del edificio administrativo de la Secretaría Distrital de Salud, el día 27 NOV 2017 y se desfijan el día

01 DIC 2017

JULIO CESAR LOZANO MIER
Oficina Asesora Jurídica
Proyecto: Felipe González *MM*

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**